



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 22/11/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3502/2018 (P-910)

Peticionario: Isabel López Pacheco (**6660**) y Pedro Adolfo Martínez Moreno (**6541**).

Localidad y provincia: Las Pedroñeras (Cuenca).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias SB-735/2001 (ED-18714/2009) y SB-6564/2012, al amparo de la Disposición Adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, para el riego de cultivos leñosos y herbáceos (ampliando su perímetro), utilizando para ello una de las captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 9,111 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,33 l/s

Volumen máximo anual: 10.600 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Las Pedroñeras	Cuenca	90	55	534631	4371601

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira.

Localización del uso: En las parcelas 43, 49, 50, 52, 53 y 55 del polígono 90 de Las Pedroñeras (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Pedroñeras (Las), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-236a-c56f-dfe8-9643-ff51-c28b-7b2a-c49c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 22/07/2025 18:12 | Sin acción específica

